

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA COMPOSTERAS COMUNITARIAS

Fondos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Adquisición de bienes y servicios	Materiales actividad innovadora gestión de residuos comunitarios: B./ 10,072.27 dólares
Lugar	Oficinas de Programa Migración, Metetí, Darién
Programa / Socio	Programa de Migración de Cruz Roja Panameña
Proyecto	Armonización de las acciones de atención humanitaria y de protección de la población migrante y local en la frontera del Darién (2024/ACHU/000526)

JUSTIFICACIÓN:

En los últimos años, las dinámicas migratorias en Panamá han generado una presión creciente sobre el entorno ambiental y las condiciones de salubridad local. El aumento de la movilidad humana, sumado a limitaciones estructurales históricas en servicios básicos, ha derivado en la acumulación inadecuada de residuos sólidos, la contaminación de espacios comunitarios y la proliferación de riesgos sanitarios y epidemiológicos que afectan tanto a la población local como a las personas en tránsito.

En este contexto, comunidades como Lajas Blancas y Bajo Chiquito, han experimentado un impacto directo sobre sus ecosistemas y su salud pública. La insuficiente gestión de residuos, la falta de infraestructuras adecuadas para su tratamiento y la limitada capacidad de respuesta institucional han favorecido la aparición de focos de insalubridad, incrementando el riesgo de enfermedades gastrointestinales, afecciones cutáneas y patologías transmitidas por vectores. Estas situaciones se ven agravadas por las condiciones climáticas y la cercanía de viviendas y fuentes de agua.

Ante este escenario, se ha identificado la necesidad de implementar acciones integrales orientadas a la gestión comunitaria de residuos y al fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica a nivel comunitario. La creación y activación de Comités ha permitido promover prácticas adecuadas de manejo de residuos, reducción de la contaminación ambiental y el establecimiento de mecanismos de monitoreo temprano de riesgos sanitarios en las comunidades. Estos Comités actúan como espacios clave de participación comunitaria, articulando a la población con las autoridades locales y los servicios de salud. Facilitando la identificación temprana de brotes, la sensibilización en hábitos de higiene y la adopción de medidas preventivas.

Estas acciones contribuyen no solo a la protección de la salud comunitaria, sino también al fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades y la sostenibilidad del entorno.

OBJETIVO GENERAL:

Adquirir los materiales, insumos y equipamiento necesarios para la implementación de acciones comunitarias de gestión adecuada de residuos sólidos y fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, mediante la activación y operativización de Comités comunitarios, con el fin de mejorar las condiciones ambientales y de salubridad en las comunidades, reducir riesgos sanitarios y prevenir la aparición de enfermedades asociadas a la insalubridad y a la contaminación ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Instalación de composteras comunitarias en Lajas Blancas y Bajo Chiquito.
- Instalación de una cerca para la zona de composteras comunitarias en Lajas Blancas y Bajo Chiquito.
- Mantenimiento y tareas para la lombricomposta en Lajas Blancas y Bajo Chiquito.
- Mantenimiento del huerto escolar/comunitario en Lajas Blancas y Bajo Chiquito.

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO SOLICITADO:

1. Materiales para la construcción

Cantidad	Descripción
12	Tubos galvanizados de 2"
10	Rollos de alambre ciclón 7 pies calibre 12.5 de 2"
10lb	Electrodos 60-11
4lb	Alambre dulce calibre 16
8	Hojas de zinc de 12 pies (canal ondulado, calibre 26, galvanizado)
2	Paquetes de tornillos de 2" 1/2" para zinc
6	Tubos de aluminio de 2" calibre 40 de 20 pies
8	Sacos de cemento
1/2	Yarda de capa base
10	Tablas de pinotea de 10 pies 2x4"
60	Tablas de pinotea de 12 pies 2x4"
4lb	Tornillos para madera 3"
8	Paquetes de tornillos de madera de 2 1/2"
10	Cuadros de madera 3x4 de 12 pies de largo
2	Pala ustre
2	Llana lisa de aluminio de 12"
2	Nivel de 24"
4	Cinta métrica
2	Rollos de hilo para construcción calibre 18 de 150mts.

2	Martillos
2	Drill inalámbrico ½" 20 voltios 60nm
10	Cuadro 2x4 de 10 pies de largo
8	Brocha de 4"
6	Bultos de malla sombra negra (4 metros de ancho, 50 metros de largo 8% de sombra)
12	Llave de tubo de ½ "
30	Tubos de PVC de ½ "
4	Manguera de 50 ft de ½"
1	Tanque de agua de 750 litros bicapa
6	Latas de anticorrosivos color negro
15	Discos para concreto de 4"
15	Discos para metal de 4"
10	Mecha para tornillo de estrella
10	Dado para tornillo de zinc 3/8
2	Galones de aceite Stihl para motosierra
1	Máquina de soldar
1	Casco para soldar
1	Lentes para soldar
2	Pares de guantes para soldar

2. Materiales para la horticultura

5	Termómetro basta larga digital
20	Semilleros de 60 cavidades
1	Biotrituradora
1	Pulverizador motorizado
1	Flexible (cortador)
10	Regaderas para vivero
440	Lombrices californianas
20 oz	Semillas lechuga nacional
20 oz	Semillas espinaca
20 oz	Semillas cebollina
20 oz	Semillas cebolla
20 oz	Semillas culantro
20 oz	Semillas cilantro
20 oz	Semillas tomate
20 oz	Semillas tomate perita
20 oz	Semillas ají dulce
20 oz	Semillas ají picante
20 oz	Semillas pimentón amarillo
20 oz	Semillas pimentón rojo
20 oz	Semillas pepino
20 oz	Semillas chayote
20 oz	Semillas sandía redonda
20 oz	Semillas sandía largas
20 oz	Semillas melón

20 oz	Semillas repollo verde
20 oz	Semillas frijoles chiricano
20 oz	Semillas albahaca
20 oz	Semillas orégano
20 oz	Semillas remolacha
20 oz	Semillas romero
20 oz	Semillas col
20 oz	Semillas mostaza
20 oz	Semillas hierba buena
20 oz	Semillas remolacha

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Sitio de entrega: **Metetí, Darién.**

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTUACIÓN	FECHA
Invitación a presentar ofertas	23 de marzo de 2026
Fecha y hora máxima para presentar propuestas	30 de marzo de 2026 a las 3:30pm
Plazo de estudio de ofertas	30 al 02 de abril de 2026
Adjudicación	06 de abril de 2026

EXPECTATIVAS/PERFIL REFERENTE AL PROVEEDOR:

- Más de 5 años en el mercado.
- Buenas referencias comerciales.
- Capacidad de organización y distribución.
- Garantía mínima de 6 meses en equipos.

DERECHO DEL CONTRATANTE DE ACEPTAR Y/O RECHAZAR CUALQUIERA O TODAS LAS OFERTAS:

Sólo se aceptarán las ofertas de aquellos oferentes que en el tiempo solicitado presentaron su propuesta, si así lo estima conveniente a sus intereses.

En tal caso los oferentes no podrán reclamar indemnización de ninguna clase. Asimismo, se reserva el derecho de declarar, desierta o fracasada esta licitación en cualquier momento previo a la adjudicación, sin que por ello se incurra en responsabilidad con los oferentes.

La fecha límite de presentación de propuestas será de 5 días hábiles posterior

a realizar la invitación a los proveedores.

Su propuesta debe indicar un período de validez, **por lo menos 30 días calendario a partir de la fecha límite de presentación (obligatorio).**

La Cruz Roja Panameña, conserva la titularidad de todas las propuestas recibidas.

CONFIDENCIALIDAD:

Todos los destinatarios de los documentos entregados, ya sea que presenten o no una oferta, deberán tratar los detalles de los documentos de la manera más confidencial posible.

OFERTA ECONÓMICA:

- Todos los precios deben estar expresados en moneda local. Balboas (B./).
- El precio ofertado no es negociable.
- Los precios presentados deben estar exentos de impuestos, ya que acorde al artículo 19.2 de la Ley 422 del 08 de febrero de 2022, se le reconoce tal beneficio a la Cruz Roja Panameña en lo referente a la compra de bienes.

MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se hace del conocimiento de los participantes los **motivos de exclusión del proceso de licitación**, en caso de que ocurra lo siguiente:

- 1) Falta u omisión de alguno de los documentos requeridos en el tiempo definido en los TdR.
- 2) Incumplimiento a la fecha de entrega de oferta.
- 3) Conocimiento de acciones irregulares que falten a la ética y transparencia del proceso y la política antifraude y corrupción de Cruz Roja Panameña, **adjunta a este documento.**

Se declarará desierta la licitación:

La Organización declarará desierta por las siguientes causas:

- 1) Por falta de proponentes, es decir, cuando no se recibe ninguna oferta.
- 2) Cuando ninguna de las propuestas cumple con los requisitos y las exigencias del pliego de cargos.
- 3) Si las propuestas presentadas se consideran riesgosas, onerosas o gravosas.
- 4) Cuando se considere que las propuestas son contrarias a los intereses.

CONTRATO:

La licitación del presente documento será regulada por una orden de compra – venta de bienes y servicios, suscrito entre Cruz Roja Panameña y el proveedor seleccionado.

FORMA DE PAGO Y GARANTÍAS:

- a) Factura comercial a nombre de Cruz Roja Panameña, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.
- b) Comprobante de entrega de productos y las garantías solicitadas en este documento.
- c) Garantizar el valor de los productos cotizados mínimo por 30 días, se realizará una lista de especificaciones para valorar la calidad de los productos.

GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO:

Garantizando que los productos ofertas tienen fecha de vencimiento aceptable, y cuentan con los registros solicitados, aceptando que cualquier tipo de reclamo por daño natural será atendido inmediatamente después de ser presentado y que si éste no es atendido se procederá a hacer el reclamo por daños y perjuicios ocasionados a la Cruz Roja Panameña por el malestado del producto y/o servicio adquirido.

APLICACIONES:

Las empresas o personas naturales que deseen aplicar a este acto público deberán presentar sus consultas al correo electrónico, con atención a la Licenciada Katherine Chávez al correo: katherine.chavez@cuzroja.org.pa y en consultas técnicas a María Teresa Aparicio coordinadora del proyecto, al correo: maria.aparicio@cuzroja.org.pa y Patricia Sánchez, Delegada de CRE, al correo pasare@cuzroja.es

Además, en calidad de **anexos**, se **deben adjuntar** los siguientes **documentos**:

- a. Certificado de Registro
- b. Aviso de Operación
- c. Cédula de Representante Legal o del proponente.
- d. Los documentos anexos a estos TDR.
- e. Anexo 26
- f. Anexo 31

Los documentos y oferta deben ser enviados y anexados en la propuesta enviada, las mismas pueden ser enviadas de forma digital al correo: compras@cuzroja.org.pa o pueden entregarse en físico en sobre sellado en la siguiente dirección: Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453 (oficinas de Cruz Roja Panameña), colocar en el asunto: **SP130/Materiales e insumos para compostera comunitaria**

ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y calificación de ofertas, la Comisión de Compras podrá, a su discreción, solicitar de los Oferentes, aclaraciones acerca de sus ofertas; no serán consideradas las aclaraciones presentadas por los Oferentes que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Comisión. Toda aclaración deberá ser hecha por escrito.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación al precio ofrecido, al plazo de la oferta y a la garantía de mantenimiento de oferta, incluyendo su monto y tipo, ofertas totales o parciales y alternativas, si fueran admisibles, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos descubiertos por la Comisión de Compras en la evaluación de las ofertas.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTA:

La oferta económica/propuesta y los documentos solicitados, deberán ser entregados a más tardar el **30 de marzo de 2026 a las 3:30 pm** en las direcciones arriba mencionadas, ya sea físico o digital al correo de: **compras@cruzroja.org.pa**

COMISIÓN EVALUADORA PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN:

Las apertura y verificación de las propuestas estará a cargo de la comisión de verificación, presidida por la Jefa de compras (no emite voto) la misma será integrada por los siguientes responsables del área o departamento solicitante: Financista, Coordinadora de proyecto, Coordinadora de Programa de Migración, Jefe de Contabilidad, Delegado de Cruz Roja Española.

Cruz Roja Panameña adjudicará el contrato a la propuesta que sea más ventajosa en atención a los criterios de valoración.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD:

Criterio	Puntaje Máximo 100%	Puntuación final %
Calidad de los productos (especificaciones)	25%	100 %
Oferta económica	50%	

Documentos y certificaciones	20%	
Descuentos/regalías	5%	

TRAMITACIÓN:

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará **constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas** en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la **subsanción de los documentos** indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un **informe recomendando la adjudicación** de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanción, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanción por la propia comisión verificadora.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA:

La adjudicación de esta solicitud puede ser global o por renglón, según especificaciones, cantidades y disponibilidad de entrega inmediata.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA:

Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Contratante notificará al adjudicatario, por escrito, que su oferta ha sido aceptada. Al mismo tiempo, notificará por escrito a todos los oferentes, el resultado de la licitación.

Anexo

Actuando en mi condición de representante de la Empresa denominada _____,

Por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones y las Especificaciones Técnicas de la licitación en referencia, mediante la cual se pretende adquirir materiales e insumos para compostera comunitaria, de conformidad con la misma, ofrezco dicho suministro en los términos de la oferta económica que se detalla siendo el valor de la oferta (B/. _____) cuya adquisición ofrezco suministrar en la forma y tiempo requeridos por Cruz Roja Panameña.

La oferta asciende a un monto total de (valor en letras) Balboas.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Balboa) y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso de Licitación que se hace mérito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de Cruz Roja Panameña, me comprometo a rendir una nota de garantía de cumplimiento la cual estará vigente por un período de 30 días, a partir de adjudicada la compra. De la misma forma me comprometo a realizar el servicio conforme a lo establecido y en la siguiente dirección: **Metetí, provincia de Darién**
[Cruz Roja Panameña | Programa de Migración Darién - Google Maps](#)

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de _____ días calendario contados a partir del día de la apertura de ofertas.

Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detalló a continuación:

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 2026.

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL /SELLO DE LA EMPRESA

GARANTÍA DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Yo, _____, mayor de edad, con cédula de
identidad número _____, y domicilio en
_____, actuando en mi condición de
representante legal de la empresa _____, como
participante en el acto público No. SP130/Materiales e Insumos para compostera comunitaria.

DECLARO: Que el Producto ofertado en el presente acto público de Cruz Roja Panameña se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, comprometiéndonos a mantener los precios de los artículos ofertados por un periodo de _____.

Asimismo, garantizamos la variedad de los productos cotizados y cantidades en existencia, para ser suministrado en el tiempo solicitado.

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 2026.

**CONDICIONES QUE OBLIGATORIAMENTE SE INCLUIRÁN DENTRO DE LA
CLÁUSULA QUE DETERMINE QUÉ CONDICIONES DEBEN CUMPLIR LOS
PARTICIPANTES EN TODAS LAS
LICITACIONES**

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

Fecha:

Firma del representante de la empresa

LOGO ENTIDAD
Domicilio fiscal y RUC

Sr. Sra. _____

En nombre y representación de la entidad _____

Declaro responsablemente que la entidad que represento:

I.- No se encuentra incurso en ninguno de los siguientes supuestos de exclusión:

- incursos en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

II.- Se adhiere a los principios establecidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que se describen a continuación.

- PRINCIPIO 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

- PRINCIPIO 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.
- PRINCIPIO 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- PRINCIPIO 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- PRINCIPIO 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- PRINCIPIO 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
- PRINCIPIO 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- PRINCIPIO 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- PRINCIPIO 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- PRINCIPIO 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

III.- Garantizará el derecho de acceso a Cruz Roja, a los financiadores de este contrato y a sus organismos de revisión¹

1 Entre los financiadores y organismos de supervisión se incluyen: Comisión Europea, OLAF, Corte Europea de Auditores, AECID, Tribunal de Cuentas, etc. a sus instalaciones y documentos relativos a este procedimiento de compra.

IV.- La empresa se obliga a informar y exigir a su personal y/o colaboradores de su firme compromiso de cumplir con toda la **legislación anticorrupción y prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.**

En (lugar) _____ a (fecha) _____

Fdo: El Representante Legal de la entidad



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:	23-mar-26	N°:	SP130
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	30-mar-26		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Oficinas de Programa Migración, Metetí, Darién		

DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD
Materiales para Construcción	
Tubos galvanizados de 2"	12
Rollos de alambre ciclón 7 pies calibre 12.5 de 2"	10
Electrodos 60-11	10lb
Alambre dulce calibre 16	4lb
Hojas de zinc de 12 pies (canal ondulado, calibre 26, galvanizado)	8
Paquetes de tornillos de 2" 1/2" para zinc	2
Tubos de aluminio de 2" calibre 40 de 20 pies	6
Sacos de cemento	8
Yarda de capa base	1/2
Tablas de pinotea de 10 pies 2x4"	10
Tablas de pinotea de 12 pies 2x4"	60
Tornillos para madera 3"	4lb
Paquetes de tornillos de madera de 2 1/2"	8
Cuadros de madera 3x4 de 12 pies de largo	10
Pala ustre	2
Llana lisa de aluminio de 12"	2
Nivel de 24"	2
Cinta métrica	4
Rollos de hilo para construcción calibre 18 de 150mts.	2
Martillos	2
Drill inalámbrico 1/2" 20 voltios 60nm	2
Cuadro 2x4 de 10 pies de largo	10
Brocha de 4"	8
Bultos de malla sombra negra (4 metros de ancho, 50 metros de largo 8% de sombra)	6
Llave de tubo de 1/2 "	12
Tubos de PVC de 1/2 "	30
Manguera de 50 ft de 1/2"	4
Tanque de agua de 750 litros bicapa	1
Latas de anticorrosivos color negro	6
Discos para concreto de 4"	15
Discos para metal de 4"	15
Mecha para tornillo de estrella	10
Dado para tornillo de zinc 3/8	10
Galones de aceite Stihl para motosierra	2
Máquina de soldar	1
máscara para soldar	1
Lentes para soldar	1
Pares de guantes para soldar	2
Materiales para la Horticultura	
Termómetro basta larga digital	5
Semilleros de 112 cavidades 30x50cm	20
Aradoras de motor	2
Sembradoras de motor	2
Biotrituradora	1
Pulverizador motorizado	1



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:	23-mar-26	N°:	SP130
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	30-mar-26		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Oficinas de Programa Migración, Metetí, Darién		
Flexible (cortador)	1		
Regaderas para vivero	10		
Lombrices californianas	440		
Semillas lechuga nacional	20 oz.		
Semillas espinaca	20 oz.		
Semillas cebollina	20 oz.		
Semillas cebolla	20 oz.		
Semillas culantro	20 oz.		
Semillas cilantro	20 oz.		
Semillas tomate	20 oz.		
Semillas tomate perita	20 oz.		
Semillas ají dulce	20 oz.		
Semillas ají picante	20 oz.		
Semillas pimentón amarillo	20 oz.		
Semillas pimentón rojo	20 oz.		
Semillas pepino	20 oz.		
Semillas chayote	20 oz.		
Semillas sandía redonda	20 oz.		
Semillas sandía largas	20 oz.		
Semillas melón	20 oz.		
Semillas repollo verde	20 oz.		
Semillas frijoles chiricano	20 oz.		
Semillas albahaca	20 oz.		
Semillas orégano	20 oz.		
Semillas remolacha	20 oz.		
Semillas romero	20 oz.		
Semillas col	20 oz.		
Semillas mostaza	20 oz.		
Semillas hierba buena	20 oz.		
Semillas remolacha	20 oz.		

I. DOCUMENTOS / INFORMACIÓN A INCLUIR CON SU PROPUESTA:

- 1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)
- 2- TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)
- 3- COTIZACIÓN SEGÚN LO INDICADO
- 4- AVISO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA
- 5- ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS COTIZADOS (CUANDO APLIQUE)
- 6- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- 7- CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE
- 8- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1
- 9- TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ANEXOS FIRMADOS



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:	23-mar-26	N°:	SP130
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	30-mar-26		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Oficinas de Programa Migración, Metetí, Darién		

II. CONDICIONES GENERALES:

1-	FORMAS DE PAGO:	100% CONTRA ENTREGA Y RECIBIDO CONFORME. (Transferencia bancaria)
2-	SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Oficinas de Programa Migración, Metetí, Darién
3-	CONDICIONES DE ENTREGA:	Se debe coordinar mínimo 2 días antes para la entrega.

III. OTRAS CONDICIONES:

- 1) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE MANERA FÍSICA, EL SOBRE CON LA PROPUESTA DEBE ESTAR SELLADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE RUC, NÚMERO DE SOLICITUD DE PROPUESTA, FECHA Y HORA DE ENTREGA DEL MISMO Y DEBE ESTAR DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA.
- 2) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE FORMA DIGITAL, PUEDE ENVIAR EL EMAIL ANTES DE LA FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: compras@cruzroja.org.pa
- 3) LAS CONSULTAS DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO katherine.chavez@cruzroja.org.pa Y DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LA LICDA. KATHERINE CHÁVEZ, JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA FINAL DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- 4) DIRECCION DE ENTREGA DE SOBRE SELLADO: SEDE CENTRAL / ANCON, ALBROOK, CALLE JORGE BOLIVAR ALEMAN, EDIFICIO N°453
- 5) FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTAS: LUNES 30 DE MARZO DE 2026 - 3:30 P.M.

NOTA:

Leyes de Referencia:

Ley 32 del 4 de Julio de 2001:

Ley 422 del 08 de febrero de 2024:

Objeto de Ley:

Uso de Emblema y Denominaciones: Se prohíbe el uso de los emblema y denominaciones de la Cruz Roja.

Pago de Impuestos: Cruz Roja Panameña, con número de RUC 1043-437-116708 DV 37, esta exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS

FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

FORMA Y SITIO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:	SEGÚN LO DESCRITO EN "CONDICIONES GENERALES"
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	OFICINAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA/ANCÓN, ALBROOK

Presentamos propuesta para la licitación con N° de Solicitud de Propuesta:

SP130

Correspondiente a:

Materiales e Insumos para compostera comunitaria

- a) Nombre de la Persona Jurídica: _____
- b) RUC: _____
- c) Dígito Verificador: _____
- d) Domicilio: _____
- e) Correo Electrónico: _____
- f) Teléfonos: _____



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:	23-mar-26	N°:	SP130
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	30-mar-26		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Oficinas de Programa Migración, Metetí, Darién		

- g)** Nombre del Representante Legal: _____
- h)** Nombre de la Persona de Contacto: _____
- i)** Validez de la Propuesta (Días Calendario): _____
- j)** Monto de la Propuesta: (en letras y numeros) _____
- k)** Forma de Pago: _____

Con nuestra propuesta adjuntamos los siguientes datos y/o documentos:

- 1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)
- 2- TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)
- 3- COTIZACIÓN SEGÚN LO INDICADO
- 4- AVISO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA
- 5- ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS COTIZADOS (CUANDO APLIQUE)
- 6- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- 7- CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE
- 8- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1
- 9- TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ANEXOS FIRMADOS

Nombre del Representante Legal: _____

Cedula del Representante Legal: _____

Nombre de la Empresa: _____

Aceptamos sin restricciones, ni objeciones, todo el contenido de la Solicitud de Propuesta N° **SP130**

Firma del Representante Legal: _____